

**INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

**DIVIDENDO COMPLEMENTARIO DE 2025 DE IAG**

Según lo anunciado el 26 de febrero de 2026, el Consejo de Administración de International Consolidated Airlines Group, S.A. (IAG) ha sometido a la aprobación de la Junta General de Accionistas 2026 el pago de un dividendo complementario de cinco céntimos por acción.

El Consejo se complace en anunciar la aprobación del dividendo complementario, que se pagará como sigue:

Dividendo total bruto	0,05 €
Retención aplicable (19%)	0,0095 €
Dividendo total neto	0,0405 €

*(Euros por acción)*

**Calendario (aplicable tanto al mercado español como al británico)**

Fecha ex-dividendo	25 de junio de 2026
Fecha de registro	26 de junio de 2026
Fecha de pago	A partir del 29 de junio de 2026

El pago de este dividendo será ejecutado por Banco Santander, en calidad de agente de pagos.

LEI de la Sociedad: 959800TZHQRUSH1ESL13

18 de junio de 2026

José Antonio Barrionuevo

Director Financiero